



Castilla-La Mancha



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
MARCOS REDONDO - CIUDAD REAL



CONVOCATORIA DE ACTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PARA 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES PARA EL CURSO 2018-2019

Según dicta la Resolución de 17/04/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca el proceso de admisión en las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2018-2019. [2018/4980]:

6. La resolución de admisión de alumnado a enseñanzas elementales de música para el supuesto de acceso mediante prueba se realizará en un acto público, en la fecha establecida en el anexo II.A, en el que elegirá la especialidad instrumental, siguiendo el orden de prelación previsto en esta resolución. A este acto deberán asistir los aspirantes y sus tutores legales, previamente convocados por la persona titular de la dirección del centro mediante convocatoria que deberá ser publicada en el tablón de anuncios con al menos dos días de antelación a la fecha de celebración del acto. Las plazas adjudicadas durante el acto de adjudicación no podrán ser objeto de modificación a lo largo del mismo. La falta de asistencia o el retraso al acto una vez pasado el turno se entenderá como renuncia expresa a la adjudicación de plaza.

Conforme a lo anterior, se convoca a todos los aspirantes y sus tutores legales debidamente acreditados al **ACTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**, que tendrá lugar en este conservatorio el día:

17 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 17:00 HORAS

Una vez adjudicada la plaza en el acto público objeto de esta convocatoria, el aspirante deberá formalizar su matrícula en el plazo comprendido entre el **18 al 21 de septiembre (ambos inclusive)**. En caso de no hacerlo, **perderá el derecho a la plaza asignada, salvo causa debidamente justificada.**

La formalización de la matrícula se hará a través de la Solicitud de Matrícula y el impreso 046 (ambos disponibles en la web y en la conserjería de nuestro centro) ajustándose a los precios públicos establecidos en la Resolución de 01/04/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que establece las siguientes cantidades:

	GENERAL	FAMILIA NUMEROSA
Apertura de expediente	23,43 €	11,72 €
Servicios generales	9,34 €	4,67 €
Precio por asignatura	46,93 € (dos asignaturas)	23,47 € (dos asignaturas)
TOTAL	126,63 €	63,32 €



Castilla-La Mancha



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
MARCOS REDONDO - CIUDAD REAL

Para otros precios públicos es necesario contactar con la Secretaría de nuestro centro.

Así mismo la Resolución de 17/04/2018 dicta las siguientes instrucciones:

9. En caso de producirse nuevas vacantes antes del 31 de octubre del curso académico como consecuencia de anulaciones de matrícula, las personas titulares de la dirección de los centros podrán asignar dichas vacantes a los solicitantes que hayan participado en el proceso de admisión, mediante el procedimiento que estimen conveniente, respetando en todo caso los criterios de prelación previstos en esta resolución y en la normativa reguladora.

Conforme a ello y por acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica de este centro, se convoca a un **SEGUNDO ACTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**, que tendrá lugar en este conservatorio el día:

24 DE OCTUBRE A LAS 17:00 HORAS

En Ciudad Real a 12 de septiembre de 2018,

EI DIRECTOR

CARLOS CANO ESCRIBÁ